

PROCEDIMIENTO DE PARA ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN E INTRODUCIR LA FECHA DE INCORPORACION.

El becario debe solicitar a la institución de educación superior donde realice su estancia de estudios erasmus o a la empresa o centro donde realice su estancia de prácticas erasmus, el certificado de incorporación.

Para poder proceder al pago de la ayuda se debe incorporar el mismo a través de la sede electrónica. Por ello dicho certificado debe ser escaneado en formato Pdf.

Una vez que el solicitante reciba la notificación de comparecencia en sede electrónica debe pinchar en el siguiente enlace.

<https://sede.educacion.gob.es/tramite/login/inicio.jjsp?idConvocatoria=648>

Se abre la pantalla de la sede electrónica.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Sede electrónica

Está usted en: Sede electrónica > Trámites y Servicios

Trámites y Servicios

+Info Volver

Ayudas de movilidad Erasmus.es financiadas por el MECD para estudiantes de instituciones de educación superior, en el marco del Programa Erasmus+

Si no está registrado
Por favor regístrese

Registrarse

Si ya está registrado
Introduzca su usuario y contraseña:

Usuario (DNI/NIE):

Contraseña:

Entrar

Olvidé mis datos / Ayuda para entrar

Se debe poner el usuario y contraseña correspondiente y nos llevara a la siguiente pantalla.

Está usted en: Sede electrónica > Trámites y Servicios

Trámites y Servicios

Notificaciones pendientes

Modificar mis datos

Volver Cerrar sesión

Erasmus.es (2014)

Aceso al trámite Refrescar información

Número total de solicitudes: 1

Solicitante: ALVARO GARCIA GARCIA, 4447

Código solicitud: 800049	Estado: Resuelta
Fecha creación: 12/06/2014	Fecha confirmación:
Fecha registro:	Fecha última modificación: 12/06/2014
Observaciones:	

Aceso solicitud

Se pincha en Acceso solicitud .

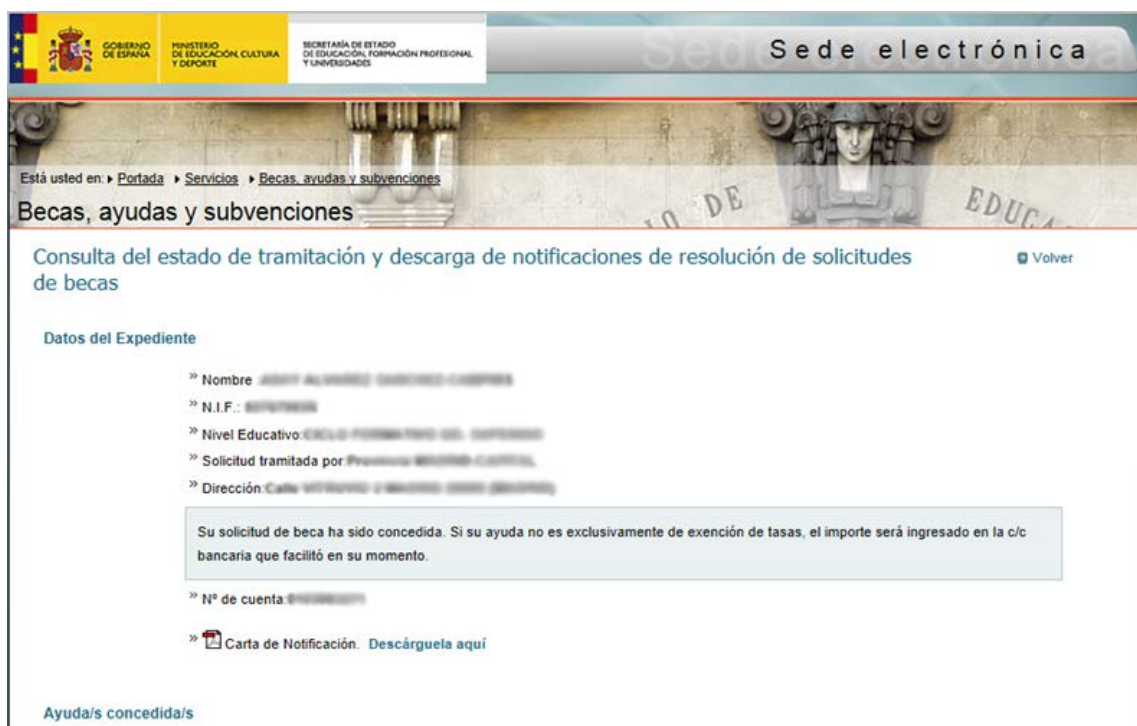


Erasmus.es tendrá acceso a la información detalla de su solicitud.

Como medida de seguridad se pide la introducción de los 10 dígitos de la cuenta corriente



Una vez puesto el número de cuenta se accede a la siguiente pantalla.



Al final de la página aparecerá lo siguiente.

Certificado Incorporación Erasmus

» Indique la fecha exacta en la que se ha producido la incorporación (dd/mm/aaaa)

»

» El solicitante de beca Erasmus debe adjuntar el certificado de incorporación (formato .pdf).

»

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

[Aviso legal](#) | [Accesibilidad](#)

Será obligatorio introducir la fecha de incorporación en destino y el certificado de incorporación (formato pdf) Si el fichero adjunto es correcto, al pulsar en el botón “Carga Certificado de Incorporación Erasmus, y se mostrará el siguiente mensaje de confirmación.

The screenshot shows the top navigation bar with the Spanish Government logo, the Ministry of Education, Culture and Sports, and the Secretary of State for Education, Vocational Training and Universities. The page title is 'Sede electrónica'. The breadcrumb trail is 'Está usted en: Portada > Servicios > Becas, ayudas y subvenciones'. The main heading is 'Becas, ayudas y subvenciones'. Below this, the title 'Cargar Certificado de Incorporación Erasmus' is displayed with a 'Volver' button. A green checkmark icon is followed by the text: 'El Certificado de Incorporación de su solicitud de beca Erasmus se ha cargado con éxito. Puede revisar el estado actual de su solicitud pulsando aquí'.

Se tendrá la posibilidad de reemplazar el documento, hasta que los gestores de becas erasmus.es procedan a dar validez o no al mismo. En el caso de no ser validos los gestores se pondrá en contacto con el becario, para reclamar el documento correcto, por otro medio fuera de la sede electrónica, al no haber posibilidad de incorporar a través de la misma otro certificado.

Hemos de recordar que hasta que el certificado no sea incorporado y validado no se podrá tramitar el pago de la ayuda.